

Guayaquil, 28 de Marzo del 2011

Señores

INRILAB S.A.

Junta de Accionista de INRILAB S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Por medio de la presente, comunico a Uds., que de acuerdo a los Estatutos de la compañía INRILAB S.A., y de acuerdo a los preceptos de la ley de la Superintendencia de Compañías, presentar, revisar y aprobar el informe de Administración, Balances y demás Estados Financieros correspondiente año 2010 los cuales están a disposición de Uds., y que reflejan realmente la situación financiera de la empresa, que en el año mencionado no hemos atendido actividad alguna.

Por lo antes mencionado, y en lo que respeta a lo relacionado a los informes y declaraciones a los organismos del Estado como son la del Servicios de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías se los presentara, así como al Municipio de Guayaquil en lo que concierne al impuesto a los Activos Totales, los que reflejan la contabilidad de lo que tiene la empresa en los términos de ley y sus impuestos que genere serán pagados oportunamente, en cuanto tengamos los recursos necesarios para cancelarlos para estar en regla y en cumplimiento de sus obligaciones tributarios, fiscales y municipales.

Esperando se sirvan considerar el presente informe y los Balances y aprobarlos por parte de Uds. Señores socios.

Atentamente,



Ing. Gabriel Guillen Buenaire

Gerente General

CI: 091371775-7

